

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.	4
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24
Por corresponsales.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral.	420
PUERTO-RICO: Semestral.	80

### FUENTES DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 11, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 18, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

### LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

#### EL LIBRO Y EL PERIODICO.

¿Quién puede desconocer la importancia que ha llegado a adquirir en nuestros días el libro y el periódico? Cada uno en su esfera, son dos potencias; el periódico significa la batalla diaria, el trabajo asiduo, la impresión del momento; el libro debe ser como el resultado de la lucha, recogido en sus hojas el efecto. El periódico representa lo transitorio; el libro lo permanente.

De una estadística que tenemos a la vista, ven la luz en todo el mundo unos 30.000 periódicos incluyendo en este número tanto los diarios como las publicaciones mensuales, trimestrales y semi-anales. La mitad de este número de periódicos, están escritos en inglés, y de éstos los Estados Unidos suministran en números redondos 9.500, ó casi la tercera parte de la suma total.

La Gran Bretaña é Irlanda publica 3.000, ó sea menos de la tercera parte del número de los periódicos americanos. El imperio de Alemania viene después de los Estados Unidos, é imprime cerca de 5.000 periódicos. Francia viene después con 2.500, de los cuales 1.200 se publican en París, mientras que Londres, á pesar de sus 4.000.000 de habitantes, no tiene tan crecida prensa periódica como París con sus 2.000.000 de habitantes.

La ciudad de Nueva-York con una población de 4.266.000 habitantes, publica 500 periódicos, Brooklyn, con 506.000 almas sólo tiene 25 de todas clases, muchos menos que Copenhague, que cuenta con 200.000 habitantes, ó Stokolmo, que tiene 170.000 almas.

Agréguese las poblaciones de Nueva-York, Brooklyn, Jersey City y Newark, que ascienden á 2.035.000; combínense los ejemplares que publican los cuarenta periódicos impresos en dichas ciudades cada día, que ascienden á 350.000 y la proporción de los ejemplares publicados en relación con el número de habitantes no es la mitad de la de Zurich, en Suiza. Filadelfia con una población de 317.000 habitantes, tiene 22 publicaciones diarias, cuya circulación diaria arroja por junto 44.000 ejemplares, que es menos de un ejemplar para cada dos habitantes. Boston aparece mejor que Nueva-York y Filadelfia en esta comparación, pues sus ocho publicaciones diarias imprimen ejemplares 223.000, que se distribuyen diariamente entre 364.000 habitantes. Chicago, que tiene 503.600 almas, publica diariamente 243.000 ejemplares suministrados por sus 14 periódicos diarios. Milán, Italia, las sobrepaja á todas, pues sus once diarios imprimen por junto 253.000 ejemplares, ó sea cerca de un periódico por cada habitante.

Los diez y nueve diarios de Londres imprimen 4.090.000 ejemplares, ó sean un poco más de un periódico para cuatro habitantes. Los nueve diarios de Liverpool, población de 521.000, tienen una circulación combinada de 255.000. Manchester, población de 375.000, publica diariamente 247.000 ejemplares, teniendo seis diarios. Edimburgo, con una población de 200.000 almas, tiene cuatro diarios, con una circulación combinada de 420.000 ejemplares. Glasgow población de 650.000, con seis diarios, imprime 200.000 ejemplares. Dublin, con una población de 250.000 habitantes, tiene seis diarios que imprimen 82.000 ejemplares, ó sea uno para cada tres habitantes. Las ciudades de Londres, Liverpool, Manchester, Edimburgo, Glasgow y Dublin, con una población combinada de 6 millones de habitantes, con 80 diarios imprimen 4.994.000 ejemplares, ó sea 40 para cada individuo durante el año, calculando en 341 los días en que se publican los diarios. Por otra parte, las ciudades de Nueva-York, Brooklyn, Jersey City, Newark, Filadelfia, Boston y Chicago, con una población combinada de 12 millones de habitantes, imprimen 12.000.000 ejemplares, ó sea 40 para cada individuo durante el año, calculando en 341 los días en que se publican los diarios.

Con el concurso de ambas se aprende; esto es, se absorbe, se nutre, se enriquece el alma; luego se fecundiza, se agranda y vigoriza el pensamiento, y al fin se derrama y se realiza en ese gran libro de la vida, cuyas páginas se llaman minutos y cuyos caracteres se llaman actos, ó se enseña lo que se ha aprendido, estampándose en los libros ó periódicos; esas conciencias de los espíritus, cuyos sentimientos se llaman belleza ó deformidad, cuyas ideas se denominan verdades ó errores, y cuyos móviles llevan generalmente por nombre virtud ó vicio.

Un libro colocado á nuestro alcance es una invitación dulcísima hacia el más puro y el más provechoso goce de los sentidos.

Si queréis saber lo que valió un pueblo, una época, una edad, buscad sus libros, porque allí está la historia reveladora de sus espíritus.

Horribles son las hecatombes guerreras que muestran á la humanidad en pedruzcos; espantosa una civilización alumbrada por el incendio, porque indica los espíritus aniquilados y las ideas desvanecidas.

La humanidad sin bellas, es peor que la humanidad cadáver; ya que mata al hombre, que deje al menos que viva su alma; entré nosotros. Dejad el libro que aprovecha el espíritu y honra á la descendencia; no apagueis la idea, porque robáis á la humanidad.

El pasado habrá podido ser la espada, el presente será quizás aún el oro; pero el porvenir seguramente es del libro, y en relativa relación del pensamiento humano.

había presentado, resolvió verla á toda costa, y adoptando los medios más violentos para conseguirla; pero suspendió aún su ejecución diciendo: —Puede que hoy la vea... quizá vendrá esta noche al templo.

Con esta dulce esperanza pasó también aquel día, y al siguiente, que lo era de sacrificio, se hallaba con mucha anticipación al lado del ara, aguardando la venida de las sacerdotisas.

Abrese de repente la puerta por donde salían estas, y aparece solamente la más antigua con vestidura de luto.

—¡El fuego sagrado de la diosa ha sido profanado, exclama con voz terrible encarándose al sacerdote! hoy no hay sacrificio.

con una población combinada de 3.750.000, con 84 diarios, imprimen un conjunto de 4.693.000 ejemplares, resultando 440 al año para cada individuo en esas ciudades, ó 37 ejemplares por año más de los impresos para cada individuo en las ciudades inglesas nombradas.

Desgraciadamente España no figura en poco ni en mucho en este número, y es porque, como importancia relativa, es la nuestra casi insignificante, comparada con tan enormes cifras, y sin embargo, respecto á publicaciones, tanto periódicas como las que se refieren á otro género, el libro, hemos progresado extraordinariamente.

Compárense, de treinta años á esta parte, las estadísticas de otros países con el nuestro en todo lo que se relaciona con el movimiento bibliográfico, y se verá que en la vía del progreso intelectual, no formamos en el lugar más desventajoso.

El libro, ese pasto del alma y del espíritu, ocupa en el día en España, un lugar dignísimo. Ni la riqueza, ni el imperio, ni el oro, ni la espada que sirvieron de aguijón á esta miserable humildad, tienen, sin embargo, el poder que esas débiles hojas de papel amarradas á un libro, ni la relativa importancia que representan las columnas de un periódico.

La tinta, ese negro zumo que sudó la industria (como ha dicho perfectamente Alvarez Espino en su magnífico estudio sobre el mismo asunto), para realizar el prodigio de trazar con sombra rayos de luz, y aposar sobre leves láminas de frágiles hilos frías universales y verdades eternas, usurpó desde luego el dominio que ejercían mármoles y bronce; compartió en seguida el poder que disfrutaban las armas y la riqueza, y hoy se proclama vencedor del mundo y señor de las conciencias.

La pluma triunfa; ya sea en libro, ya en periódico, de pinceles y buriles, de espadas y cañones, y despliega á los aires de la inmortalidad la gloriosa bandera de la dominación absoluta.

«Hay algo—dice Espino—que no se compra ni se vende, la ciencia y el talento; hay algo que no se conquista ni se impone, la ilustración y el genio; algo que no florece á la sombra de los tronos, ni es patrimonio de castas, ni galardón para el guerrero, ni gaje de la materia; la inspiración y la sabiduría.

Con el concurso de ambas se aprende; esto es, se absorbe, se nutre, se enriquece el alma; luego se fecundiza, se agranda y vigoriza el pensamiento, y al fin se derrama y se realiza en ese gran libro de la vida, cuyas páginas se llaman minutos y cuyos caracteres se llaman actos, ó se enseña lo que se ha aprendido, estampándose en los libros ó periódicos; esas conciencias de los espíritus, cuyos sentimientos se llaman belleza ó deformidad, cuyas ideas se denominan verdades ó errores, y cuyos móviles llevan generalmente por nombre virtud ó vicio.

Un libro colocado á nuestro alcance es una invitación dulcísima hacia el más puro y el más provechoso goce de los sentidos.

Si queréis saber lo que valió un pueblo, una época, una edad, buscad sus libros, porque allí está la historia reveladora de sus espíritus.

Horribles son las hecatombes guerreras que muestran á la humanidad en pedruzcos; espantosa una civilización alumbrada por el incendio, porque indica los espíritus aniquilados y las ideas desvanecidas.

La humanidad sin bellas, es peor que la humanidad cadáver; ya que mata al hombre, que deje al menos que viva su alma; entré nosotros. Dejad el libro que aprovecha el espíritu y honra á la descendencia; no apagueis la idea, porque robáis á la humanidad.

El pasado habrá podido ser la espada, el presente será quizás aún el oro; pero el porvenir seguramente es del libro, y en relativa relación del pensamiento humano.

había presentado, resolvió verla á toda costa, y adoptando los medios más violentos para conseguirla; pero suspendió aún su ejecución diciendo: —Puede que hoy la vea... quizá vendrá esta noche al templo.

Con esta dulce esperanza pasó también aquel día, y al siguiente, que lo era de sacrificio, se hallaba con mucha anticipación al lado del ara, aguardando la venida de las sacerdotisas.

Abrese de repente la puerta por donde salían estas, y aparece solamente la más antigua con vestidura de luto.

—¡El fuego sagrado de la diosa ha sido profanado, exclama con voz terrible encarándose al sacerdote! hoy no hay sacrificio.

Silvio palidece, vacila, sus piernas se niegan á sostenerle y cae en tierra. Los sacerdotes alóntos y suspensos miran con semblante consternado á la sacerdotisa que se asienta sin hablar otra palabra.

Llevaron á Silvio á su habitación: Fabio mandó que todos se retiraran, y hallándose á solas con él, le tomó la mano diciéndole en tono cariñoso estas palabras:

riódico, en lucha diaria y constante con el oscurantismo y las añejas preocupaciones.

(La Nación Española.)

### EL LENGUAJE DE FLORA.

Todas sabéis, amables lectoras, que las flores tienen su lenguaje especial, es decir, que cada una representa una idea, un sentimiento, del cual ellas, son el símbolo ó el emblema. Es indispensable para vivir en sociedad y no exponerse al ridículo, conocer este lenguaje. Su ignorancia es causa de muchos yerros. El formar un ramillete compuesto de ciertas flores, puede acarrear ofensas y disgustos. Existen, que están destinadas exclusivamente á las mujeres unguilas por el talamo nupcial, de cuyas flores, las doncellas deben huir por ser perniciosas á la inocencia y al candor.

Así, pues, «la rosa de Indias», que significa gracia infantil, «la rosa británica» candor, «el botón de rosa», ó mejor dicho «la rosa todavía en botón» y «la rosa de pudor», «la aligusa», emblema de la juventud; «la verbena», imagen de la purez; «la primula de jardín», vulgarmente yerba de San Pablo, así como «la vincapervinca» ó yerba doncella y «la vellosilla», dulce recuerdo; «el lirio de los valles», dicha primavera; «la margarita», que dice inocencia, y «la azucena blanca», pureza, están destinadas á las doncellas, y serian casi ridículas para una mujer de edad madura.

«El lila blanca», que es también el emblema de la juventud, conviene todavía á las doncellas, pero jamás «el lila», que en razón á su significado no deben usarlo más que las mujeres casadas.

«La rosa de todos los meses» denota una alegría pasajera. «La cien hojas» representa el placer. «Las rosas sin olor» son un símbolo encantador de delicadeza. «El mediano» de la hospitalidad. «La campanilla blanca» es un dichoso presagio. «Palmera» significa perseverancia, y «la paritaria» misantropía.

Algunas veces la misma flor varía de significado, según sus especies. Así, «el olis-ara-a» representa la destreza, y «el olis-ara-a» la indiscreción.

Por otro lado, «el árbol» es el emblema de la debilidad. «El amarillito» encierra una divisa encantadora. «Brilla por que soy bella».

Hé aquí todavía dos plantas que hablamos omitido, y que pueden figurar en el ramillete de una doncella. «La coronilla» ingenuidad, y el «sarracillo» ó «agnuscatus», castidad.

Así como existen buenas y malas fés, hay también plantas detestables por sus funestos pronósticos. Tenemos «la buglosa», engaño, «la cicuta» perfidia, «el citiso» disimulación, y «la seta» desconfianza.

«La cizaña» es el conjunto del vicio. Apartémosla con cuidado.

«El boj» encierra en sí firmeza y estoicismo. «El acebo», defensa. «El junco», hasta los niños saben que representa la docilidad, pues que se dobla fácilmente á todos los caprichos. «El sahucno», humildad, «la menta», virtud, y «la cicuta en rama», ó yerba de San Juan, salud, como deseamos á nuestras lectoras.

«La malva y la calcedonia» son sinónimos de amor maternal. «La rosa» amor puro y «el color de naranjo», emblema de la virginidad. «La violeta» y «la pulsátila», símbolo de la modestia, pertenecen á todas las edades, como también «la reseda» ó «miloneta», planta olorosa, que tiene cabida en todos los ramilletes; sobre todo en los destinados á las doncellas, á causa de su perfume suave, oculto en su modesto capullo, significando que las cualidades interiores pueden agradar más que las exteriores; al contrario de la «dulzamarra», que significa hermosura sin bondad.

—¡Jóven! si has delinquido, salva tu vida antes que tu cómplice te descubra. El mismo rey no puede librarte: huye de Roma.

—¿Qué... preguntó de nuevo Silvio más pálido que la muerte, qué significaba lo que pronunció la sacerdotisa...? le ruego, venerable anciano, que me lo reveles todo.

—Nada se todavía ni lo sabré hasta tanto que la sacerdotisa se queje al pueblo.

—¡Nada sabes...? ¿nad...? y lo saben las vestales?

—Si ellas no ignoran en qué modo ha sido la profanación. Pero no pierdas el tiempo en estériles preguntas, y si eres culpado, como lo testifica tu azoramiento, te conjuro que te pongas en cobro cuanto antes.

—Pues qué no hay remedio?

«La oxiacanta», que quiere decir esperanza, pertenece también á la juventud.

«La rosa-rosa», ó doble rosa, emblema de la mujer en la dilación ó desarrollo de su hermosura, «la rosa amarilla», símbolo del amor conyugal, «la flor de albaricoque y el aloli», no concierne más que las mujeres casadas.

Todo el mundo sabe, que el «Don Diego de día», especie de lirio que florece solo de día, representa la coquetería, y la «maravilla de noche» la timidez.

Todas las flores de «rojo vivo» tienen un significado muy poco conveniente para las doncellas, pues representan, sentimientos violentos. Tales son, la adelfa, la clavellina encarnada, la amapola, el nopal, etc. etc. El gladiolo, la hortensina ó flor Japon, el nenúfar, planta acuática, significan indiferencia. El narciso, el girasol, y el quiribel, son símbolos bien conocidos de fatuidad.

«La madre-selva y la hiedra» denotan lazos de unión, como también la flor del «cavelano silvestre» y la «clematida».

«La saxifraga», es signo de amistad, lo mismo que la «cinoglosa». «El heleno», lo es de confianza. «La rosa de Mugron», es el atributo del adior patrio.

«La tuberosa», que quiere decir voluntad, exhala un perfume demasiado pronunciado, de que no hay que abusar.

«El enebro» representa mucho espíritu, y la «gineta» ó «gallon» muchas virtudes.

Hay que tener cuidado de evitar «la calendula» ó flor de todas las meses, que es el emblema de los celos y de las inquietudes, y también «la malva de Siria», y «el clave», que significan afectación.

«El laurel» propiamente dicho, no se ofrece más que á los que salen victoriosos ó triunfantes de una empresa, como tampoco el «rama de olivo», que representa paz y concordia, ni la flor del «granado», «la agnaga», la «genetina amarilla» y la «barba de Júpiter» significan crueldad, distinción y orgullo. La «azucena amarilla», ostentación. «La escabiosa» es la flor de las viudas; y significa duelo.

«El álamo de Flandes» es signo de tristeza; y «el ciprés» de sentimiento, así como «el gámbro» y «el almiz» «El esmirno» ó «angélica» es el símbolo de la melancolía; «el ojo» es el emblema de las penas del corazón, por analogía sin duda por su amargor. «La anémona» quiere decir abandono.

«El alio» quiere decir lujo, y «el tulipán» magnificencia. «Las espigas de trigo» son sinónimos de abundancia, mientras que el «chínolo» lo es de pobreza.

En esta corta nomenclatura, hecha á vuela pluma, hemos olvidado, sin duda, gran número de esos innumerables ornamentos de nuestros jardines y campos; pero creemos haber señalado las flores conocidas más comúnmente y las que se emplean con más frecuencia en los ramilletes, en la composición de plantas-handas y el adorno de las bellas.

En cuanto á la rosa de Bengala, que se destina á hermosuras sublimes, á la que los musulmanes distinguen con el nombre de «Rique», reservada para las hermosuras nobles, y «al pensamiento», emblema de recuerdo, que acompaña durante la ausencia y la separación, nos ha parecido conveniente conservarlos para el último, para ofrecerlos unas y otro lectoras, en el momento de separarnos de vosotras.

«El alio» quiere decir lujo, y «el tulipán» magnificencia. «Las espigas de trigo» son sinónimos de abundancia, mientras que el «chínolo» lo es de pobreza.

En frente del altar estaba sentada Pompeya, la cual se había levantado sobresaltada por el ruido de las pisadas. Silvio se acercó á ella con torvo ademán y le dijo:

—¡Infeliz! si te atreves á desplegar los labios morirás á mis manos, y al mismo tiempo le pone el puñal en el pecho.

—Silvio, le dijo Pompeya con dulzura sin curarse de sus amenazas, tú querrás sin duda que te dé noticias de Valeria, ¡ay desventurado!

Silvio la reconoce ahora, el puñal se le cae de la mano, y sus mejillas se bañan en lágrimas.

—¿Qué me dices, Silvio, dime qué es de tu amiga?

inoculación en los ganados del virus procedente del carbunco.

El 5 de Mayo último se inoculó este virus, atenuado, á 24 corderos, una cabra y seis vacas; el 17 se practicó sobre los mismos animales una segunda inoculación con virus un poco más fuerte. El 31 se hizo la tercera, con virus tan energético, que mataba á las pocas horas, y al mismo tiempo eran inoculados con el otros 24 corderos, una cabra y otras seis vacas que no habían sido objeto del tratamiento que podemos llamar gradual.

Pues bien, el día 9 de Junio los animales inoculados gradualmente estaban en perfecto estado de salud; mientras los demás, ó habían muerto á consecuencia del contagio, ó presentaban, como las vacas, síntomas de graves desórdenes en su economía.

Los que se dedican, pues, á las industrias del pastoreo ó á la cría de ganados, cuentan con el medio de preservar á sus rebaños de los grandes desastres que en ellos produce la epizootia, cuyo origen es la pústula ó carbunco.

Creemos de tanta importancia para nuestra ganadería estos experimentos, que de desear sería que se repitiesen en España, para ver si el procedimiento de que queda hecha mención es ó no eficaz para preservar á los ganados de una de las plagas que con frecuencia les afligen. No debemos echar en olvido que la industria pecuaria es en un gran número de nuestras provincias el principal elemento de riqueza.

La orquesta que dirige el Sr. Chapi, de regreso ya de una expedición artística á Comillas, celebró anoche, el 19 concierto, con el mismo brillante éxito que los anteriores.

El público, que en un principio estuvo prudente, al considerar el cansancio que dominaría á los músicos, concluyó por olvidarse de este detalle, arrastrado por la brillante ejecución de las partes que componían el programa.

Todos los números fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición la *Marcha persa* (Fahrbach), la fantasía sobre motivos del *Profeta* (Meyerbeer), la *Carrera de las Valkirias* (Wagner), y la *Romanesca* (Werkelin).

El público tan numeroso como de costumbre.

El día 4 de Setiembre termina la temporada de verano en el Buen Retiro.

Antes se estrenarán dos obras que están en ensayo.

A pesar de los reiterados esfuerzos del Sr. Ducacal, no han podido ser contratados para la próxima temporada, ni la señorita Mendoza Tenorio ni el Sr. Vico.

En el teatro de la Comedia actuará la señora Álvarez de Nestosa.

El día 6 del próximo Setiembre inaugurará el teatro Lara la temporada cómica con la comedia en tres actos, de Moratin, *La Mojigata* y el aplaudido sainete *Café de la Libertad*.

El Sr. Arderius ha dirigido una instancia al ministro de Fomento, solicitando que la subvención propuesta por la Academia de Bellas Artes para favorecer el arte lírico español, se conceda por cinco años.

Se ofrece además el Sr. Arderius á construir un teatro de nueva planta y organizar una compañía de ópera española con los artistas compatriotas nuestros que figuran hoy en la ópera italiana.

tenido la cautela suficiente, y esto ha ocasionado vuestra perdición. La primera sacerdotisa, Tercia, veía con envidia mal disimulada la alegría tan agena de esta mansión que ostentaba Valeria; advertíselo á esta última: Cuidado con tus secretos, le dije, Tercia te observa con maligno regocijo, y ella nunca se rie sino cuando puede causar algún daño. Valeria se inmuto al oírme; más luego compuso el semblante, afectando una serenidad que estaba muy lejos de sentir.

Por una leve falta se le impuso el castigo de no velar el fuego sagrado, y cuando le fue intimado por Tercia, perdió el color y se le saltaron las lágrimas. Otro día dijo Tercia:—He entreoído que diversas noches que Valeria ha estado de guardia, ha velado un manzebo en su compañía. Yo temblaba al oír esto, y tan luego como pude corrí á noticiárselo. ¿Es verdad? le pregunté, que ha estado un jóven contigo en el templo? Extremecciónse todos sus miembros, y trasudaba sin responderme palabra.

—¡Miserable de tí, le dije, si estas sospechas se confirman! pero no te descubras en manera alguna si quieres librarte del riesgo que te amenaza.

En fin, para colmo de la desgracia se descubrieron las consecuencias de su fragilidad, y aquel día fué verdaderamente un día de dolor y de insuperables penas. Valeria pálida, desfigurada cual pudiera estarlo en el lecho de la muerte, se hallaba sentada sin proferir palabra alguna, fija la vista en el suelo y como sturmigida en un total deliquio.

### SILVIO Y VALERIA

## LA VESTAL ROMANA

NOVELA TRADUCIDA DEL ALEMAN

POR D. F. S.

(Continuacion.)

Todas las noches esperaba oír el himno consabido, pero siempre subsistía el mismo silencio, veía resplandecer en las paredes el fuego sagrado, y la sombra de la sacerdotisa vigilante, que nunca era Valeria.

En tan tristes esperanzas trascurrió otro mes sin que Valeria velase el fuego de Vesta. Llegó el día de la festividad, y no parecía por ninguna parte, Confuso y aterrado se llega con timidez á Pompeya, cuyos ojos al verle se llenan de lágrimas, le mira con doloroso ademán y los fija en el cielo. Silvio tiembla como azogado, y un sudor frío baña su cuerpo. Pompeya, sin apartarse un momento de las sacerdotisas, le dirige de rato en rato miradas de terror que le atravesaban el corazón.

Como en el último día de sacrificio tampoco se



SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(30 DE AGOSTO.)

Con piedra negra debiéramos señalar este día los que tenemos la árdua misión de comunicar al público los sucesos que más pueden interesarle, desde varios puntos de vista.

En cuanto al político he aquí la síntesis del día 30 de Agosto de 1881: no pasa nada, no ocurre nada, no sucede nada. Porque verdaderamente no se pueden calificar de acontecimientos importantes ni mucho menos, los continuos y furibundos golpes que contra el Gobierno dirigen los órganos que en la prensa defienden las doctrinas conservadoras. Estamos tan acostumbrados a oír sus declamaciones vaeas de razonamiento y sus injustificados ataques, que ya no nos hacen mella, y como expresa una alocución familiar, los oímos como quien oye llover.

Sin embargo, concentran ahora sus tiros los periódicos conservadores en dos puntos distintos de la muralla, por los cuales pretenden abrir brecha. Es uno el que han dado en llamar conflicto franco-hispano, y el otro es el llamamiento a las armas del reemplazo actual.

Acercá del primero, ya expusimos ayer la falta de tacto con que varios colegas, entre ellos alguno que se ha distinguido por su belicosa actitud, se ocupan de este asunto sin conocer con exactitud el estado de una cuestión a la que el Gobierno consagra una atención preferente. Insistimos hoy en asegurar que no existe motivo alguno para perder la esperanza de que el Gobierno francés satisfaga cumplidamente las legítimas reclamaciones del España. No hay más sino que en los asuntos diplomáticos, como en todos los que se refieren a la gobernación de los Estados, es forzoso proceder con gran cautela y no dejarse llevar del primer impulso y de arrebatos que comprometerían el éxito de las negociaciones.

Acercá del segundo punto, blanco de los tiros conservadores, es decir, el relativo al llamamiento del reemplazo, sorprende leer lo que escriben los periódicos canovistas. *El Estándarte*, sobre todos, se expresa en términos tan violentos y descompasados que al oírle pudiera creer alguien poco conocedor de su idiosincrasia, que sus amigos habían sido los más fieles guardianes del Arca Santa.

El colega deduce del decreto que en otro lugar publicamos, que el Gobierno se abroga facultades legislativas, y que por ende infringe el Código fundamental. El Gobierno procede ahora, como siempre, con un respeto a las leyes que no puede ser discutido en serio. Si ha verificado un llamamiento de 45.000 hombres, se ha fijado en el límite mínimo, pues no causa sino de cubrir las bajas inevitables que causan siempre el licenciamiento, las enfermedades y las redenciones. En su día presentará a las Cortes el consiguiente proyecto de ley para fijar las fuerzas del ejército, cumpliendo dentro del año el precepto constitucional, y no habrá bill de indemnidad como dice el colega, ni siquiera un voto de confianza, como aquel famoso que arrancaron los conservadores a las mayorías de sus Cámaras.

Esta abrumadora calma política cesará, con gran contento nuestro, en cuanto se hallen en Madrid los señores ministros que hoy están ausentes. Entonces se empezará a tratar en Consejo asuntos tan importantes como el discurso de la corona y exámen de los presupuestos en los que activamente se trabaja.

Una buena noticia para terminar. Hoy probablemente publicará la *Gaceta* el real decreto que ayer firmó S. M. relativo al pago de los profesores de instrucción primaria.

¿Cuánto darian los conservadores por poder anotar entre sus pretendidas glorias la que por este decreto cabe al actual Gobierno?

MOVIMIENTO POLITICO.

CARTA DE SU SANTIDAD AL CARDENAL DESCHAMPS Y DEMÁS PRELADOS DE BÉLGICA.

El venerable Leon XIII, el sabio Pontífice que hoy toma asiento en la cátedra de San Pedro, ha dirigido la siguiente carta al arzobispo de Malinas y a los obispos de Bélgica.

Es un documento notabilísimo bajo todos conceptos, sóbrio en la forma y rico de la verdadera doctrina católica inspirada en la templanza y en los más sublimes sentimientos de caridad.

La intransigencia tradicionalista sufre con dicha carta un golpe rudísimo, y si ya no se desprendiera esta consecuencia de las nobles palabras del Vicario de Jesucristo, lo demostraría la actitud casi desdeñosa con que *El Siglo Futuro* se ocupa del documento, cuyos principios pretende combatir con otros muy del agrado de esos defensores de la religión, que sueltan el rosario para empuñar el trabuco. Leon XIII predica la caridad y la paz, y esto no sienta bien a nuestros bravíos ultramontanos.

Dice así la carta: «Querido hijo nuestro y venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Aunque en estos últimos tiempos las cosas católicas sufrieron en Bélgica daños que afectaron con gran dolor nuestro ánimo; con todo eso, recibimos alivio y consuelo con los muchos testimonios de constante amor y fe que los católicos de Bélgica nos han dado cuantas veces se ha presentado ocasión propicia. Más en primer lugar nos confortó y confortó vuestra insigne adhesión y el esmero con que procurais que el cristiano pueblo a vosotros confiado perseverare en la unidad y sinceridad de la fe católica, y crezca sin cesar su amor a la Iglesia y al vicario de Cristo. Plácenos, pues, alabar grandemente en vosotros, el que procurais con toda

industria la buena educación de la juventud, dando a los jóvenes en las escuelas primarias la enseñanza religiosa fundada en sólidas bases. Ni ponen menor cuidado en que se difunda esta educación cristiana en los colegios y liceos, así como en la misma universidad de Lovaina.

Sin embargo, no podemos ver con ánimo sosegado los incidentes que parecen poner en peligro entre los belgas las buenas relaciones de los ciudadanos católicos y divididos en campos opuestos. Supérfluo sería recordar aquí las causas y motivos de esos disencamientos y el auxilio que han encontrado donde menos podía esperarse. Todos esos detalles, querido hijo y venerables hermanos, los conocéis mejor que nadie y los deplorais con nos, sabiendo perfectamente que en ninguna época ha sido tan grande la necesidad de asegurar y mantener la unión entre los católicos como en este momento, en que los enemigos del nombre cristiano se encarnizan de todas partes contra la Iglesia en ataque unánime.

Llenos de solicitud por esta unión, señalamos las trabas que la crean ciertas controversias referentes al derecho público, que conmueven vivamente vuestros ánimos. Esas controversias versan sobre la necesidad y la oportunidad de conformar con las prescripciones de la doctrina católica las actuales formas de gobierno, basadas sobre los principios del derecho moderno, como comúnmente se le llama. Seguramente, nos, más que nadie, debemos desear de todo corazón que la sociedad humana sea regida de un modo cristiano, y que la divina influencia de Jesucristo penetre e impregne completamente todas las esferas del Estado. Desde el principio de nuestro pontificado hemos manifestado sin demora que tal era nuestro pensamiento bien determinado, y esto en documentos públicos, en particular en las Letras Encíclicas que hemos publicado contra los errores del socialismo y recientemente acerca del poder civil. Entre tanto, los católicos todos, si desean trabajar útilmente en el bien común, deben tener delante de los ojos el imitar fielmente la prudente conducta que la misma Iglesia sigue en los asuntos de este género. Mantiene y defiende en toda su integridad las doctrinas sagradas y los principios del derecho con inviolable firmeza, y se dedica con todo su poder a regular las instituciones y costumbres de orden público, así como los actos de la vida privada conforme a esos mismos principios. Pero observa en esto la justa medida de los tiempos y los lugares, y como sucede de ordinario las cosas humanas, se ve obligada a tolerar algunas veces males que sería casi imposible impedir sin exponerse a calamidades y alteraciones más funestas todavía.

Además, en las polémicas es preciso guardarse de salir de aquellos justos límites que trazan de consuno la justicia y la caridad, sin alicar temerariamente censuras o sospechas a hombres, por otra parte fieles a las doctrinas de la Iglesia, y especialmente a aquellos que en la Iglesia misma tienen puestos elevados por la dignidad y el poder, por lo cual nos lamentamos que esto se haya realizado respecto de ti, querido hijo, que presides en calidad de arzobispo en la diócesis de Malinas; respecto de ti, que por tus méritos insignes hacia la Iglesia y tu celo en defender la doctrina católica, fuiste juzgado digno por nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío IX, de tener puesto en el colegio de los eminentísimos cardenales. Evidente es que esa ligereza con la cual se formulan indistintamente contra el prógimo acusaciones sin fundamento, lastima la buena reputación del prógimo, relaja los lazos de la caridad y ultraja a aquellos a quien el Espíritu Santo ha colocado para gobernar la Iglesia; y por tanto, nos deseamos sobremanera y gravemente amonestamos a todos los católicos para que se atengan a esto. A los cuales basta recordar que a la Sede apostólica y al romano Pontífice, hasta el cual todos tienen siempre acceso, se confió el cargo de defender de todos modos las verdades católicas y de velar para que no se produzca ni propague en la Iglesia ningún error que pueda causar daño a la doctrina de las costumbres, ó que parezca en contradicción con ella.

Por lo que a vosotros atañe, querido hijo y venerables hermanos, procurad con toda diligencia que en los varones doctos, en aquellos sobre todo a quien habeis confiado el encargo de enseñar a la juventud, sea una la mente y uno el parecer en aquellas cosas en que la autoridad de la Sede Apostólica no deja libertad de discutir. Y en aquellas en que se permiten libremente las discusiones de los sabios; por vuestra persuasión y consejo ejercitense de modo que la diversidad de opiniones no quebrante la unidad y concordia de las voluntades. Sobre este punto nuestro inmortal predecesor Benedicto XIV en su constitución *Sollicita ac provida* dejó a los hombres de estudio reglas llenas de sabiduría y autoridad. El les propuso como modelo en esta materia a Santo Tomás de Aquino, en quien la moderación y lenguaje y la madurez de estilo le mantienen lo mismo en la lucha y en el ataque contra los adversarios, que en la exposición de las doctrinas y de las pruebas destinadas a defenderlas.

Nos queremos renovar, pues, a los sabios las recomendaciones de nuestro predecesor, señalándoles ese noble modelo que les enseñará, no sólo la manera de sostener la controversia con los opositores, sino también el carácter de la doctrina que se debe mantener y exponer en la cultura de la filosofía y la teología en muchas ocasiones. Querido hijo y venerables hermanos: Nos os hemos expresado nuestro vivo deseo de ver recordada en las escuelas católicas la sabiduría de Santo Tomás con la más alta consideración, exhortándonos igualmente a establecer en la Universidad de Lovaina la enseñanza de la filosofía superior con el espíritu de Santo Tomás, y siempre os hemos hallado completamente dispuestos a condescender con nuestros deseos, y a realizar nuestra voluntad, manteniendo la misma opinión y unánime asentimiento en todas las cuestiones, acerca de las cuales la enseñanza de la Santa Sede no concede libertad de opinión.

Y en cuanto a los puntos abandonados a las disputas de los sabios, débese a vuestro impulso y a vuestros consejos que los ánimos se ejerciten de modo que la diversidad de opiniones no rompa la unión de los corazones y el concierto de las voluntades.

El Soberano Pontífice Benedicto XIV, nuestro inmortal predecesor, ha dejado acerca de esta materia en su constitución *Sollicita ac provida* a los hombres de estudio reglas llenas de sabiduría y autoridad, proponiéndoles como un modelo a Santo Tomás de Aquino, cuya moderación de lenguaje y madurez de estilo se conservan lo mismo en la lucha y el ataque respecto a los adversarios, que en la exposición de la doctrina y en las pruebas destinadas a la defensa.

Bástales recordar que a la Sede apostólica y al Pontífice romano, cerca del cual todos os oídos, se ha conferido el cargo de defender en todas partes las verdades católicas y de velar porque no se difunda ni se propague en la Iglesia ningún error que pueda afectar a la doctrina de la fe y de las costumbres, ó que parezca hallarse en contradicción con ella.

En lo que a vosotros se refiere, querido hijo y venerables hermanos, emplead toda vuestra vigilancia con todos los hombres de ciencia, y especialmente con aquellos a quienes habeis confiado el cargo de instruir a la juventud.

Proseguid, pues, con celo la obra empezada, y vigilad con esmero para que en esa misma universidad los fecundos manantiales de la filosofía cristiana que brotan de las obras de Santo Tomás, se abran a los discípulos con rica abundancia y se apliquen para provecho de todos los demás ramos de la enseñanza, seguros de que si para la ejecución de ese proyecto necesitáseis de nuestra ayuda ó de nuestros consejos, jamás os faltarán.

Mientras tanto, rogamos a Dios, fuente de toda sabiduría, autor de la paz y amigo de la caridad, conceda su propicia protección en las circunstancias actuales, y nos le pedimos para todos la abundancia de los dones celestiales.

Y como augurio de esos dones, a la vez que como prenda de nuestra especial benevolencia, nos concedemos con amoroso corazón nuestra bendición apostólica, a vosotros, querido hijo y venerables hermanos, a vuestro clero y al pueblo confiado a vuestra guarda.

Dado en Roma cerca de San Pedro el 3 de Agosto de 1881, año IV de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

De El Cronista:

«Los pasivos hubieran estado en su derecho votando por los candidatos que mejor les hayan parecido ó mayores ofrecimientos les hayan hecho.»

La falta no ha estado ahí. La falta, dentro del orden moral, está en congresarse para lanzar discursos contra los conservadores; está en formular actas y publicar agresiones injuriosas contra los mismos que tanto bien les hicieron, y está, por último, en ajustar con el Poder las condiciones de su apoyo.»

La verdadera falta, dentro del orden moral y de todos los órdenes, consiste en afirmar que las clases pasivas han ajustado con el Poder las condiciones de su apoyo. Si le invitáramos a *El Cronista* a demostrar que ha existido ese ajuste, se vería mucho más apurado que para sostener la verdad de las historias que cuenta con motivo de las elecciones.

También sería muy curioso conocer cuáles son los motivos de gratitud que las clases pasivas tienen con los conservadores.

¿A qué no los apunta el colega?

Es probable que dentro de breves días dirija nuestro querido amigo el Sr. Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, una circular a los fiscales de audiencia, encaminada a poner coto a los frecuentes delitos de incendio que se cometen en varias comarcas de España.

Notorias y evidentes como son las elevadas dotes de juriscónsulto que posee el Sr. Linares Rivas, y conociendo, como conocemos, el decidido propósito del Gobierno de hacer caer todo el peso de la ley sobre los que infringen sus preceptos, no dudamos que el documento en cuestión será tan notable por la doctrina que encierre como benéfico y apropiado al laudable objeto que le inspira.

El real decreto relativo al llamamiento de 45 000 hombres al servicio de las armas, que ayer publicó la *Gaceta*, solo abraza los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el art. 46 de la ley de 28 de Agosto de 1878, se llama al servicio de las armas a 45.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del ejército.

Art. 2.º El cupo de cada provincia será el que se designa en el adjunto estado general, formado con arreglo al art. 29 de la expresada ley.»

—Al anterior decreto acompaña el estado del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año, y cuyo resumen es el siguiente:

- Alava, 287; Albacete, 507; Alicante, 1.477; Almería, 987; Avila, 308; Badajoz, 1.460; Baleares, 686; Barcelona, 2.169; Burgos, 989; Cáceres, 807; Cádiz, 985; Castellón, 838; Ciudad-Real, 734; Córdoba, 945; Coruña, 1.498; Cuenca, 616; Gerona, 878; Granada, 1.346; Guadalupe, 606; Guipúzcoa, 823; Huelva, 556; Huesca, 785; Jaén, 1.491; León, 1.009; Lérida, 917; Logroño, 499; Lugo, 1.347; Madrid, 1.396; Málaga, 1.384; Murcia, 1.277; Navarra, 882; Orense, 1.092; Oviedo, 1.772; Palencia, 528; Pontevedra, 1.095; Salamanca, 819; Santander, 670; Segovia, 432; Sevilla, 1.217; Soria, 435; Tarragona, 953; Teruel, 670; Toledo, 924; Valencia, 1.835;

Valladolid, 692; Vizcaya, 510; Zamora, 755; Zaragoza, 1.061.—Total, 45.000.

Atribúyese al señor baron de Sangarren el propósito de publicar un periódico que se titulara *La Oposicion*, y que estaría consagrado a hacer una guerra sin cuartel al actual Gobierno.

A quien realmente debiera hacer la guerra el señor baron es a *La Fé* y a *El Fenix*, porque no sabemos qué agravios tiene que vengar del Gobierno. ¿Es por que no ha salido triunfante su candidatura? Pues culpe a la Union católica, ó a sus paisanos los vascongados, que no han querido honrarle con sus sufragios, a pesar de haberse decidido a verter su sangre y a perder su fortuna por la causa de la religion y de D. Carlos, y deje en paz al Gobierno, que no le ha hecho daño alguno.

Gracias a Dios que vemos que un periódico conservador hace justicia al Gobierno. Leemos anoche en *El Diario Español*:

«Anúnciase para muy en breve una circular referente a los delitos sobre incendios, análoga a la que tan buen efecto produjo cuando la continua explosión de petardos ponía en peligro la vida de los transeúntes.

El Gobierno está resuelto a que la moralidad y el orden sean los principales distintivos de su poder, y hará cuanto este de su mano para conseguir su laudable propósito.»

Copiamos íntegro este suelto, porque de seguro tendremos que recordar a nuestro estimado colega más de una vez lo que ha escrito en un momento en que la pasión no le cegaba.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Marín ha sido proclamado diputado por el distrito de Berga, teniendo en contra al general Bonanza.

En el de Tremp ha sido proclamado D. Rafael Cabezas.

La elección de compromisarios en la provincia de Madrid ha tenido el resultado siguiente: Adictos, 182; de oposicion, 5; independientes, 11.

Aún no se han recibido noticias relativas a la presentación de diputados en los distritos de Trive y Cañete. En el de Purchena no se ha verificado la elección de diputado.

*El Diario Español* puede hallar clara contestación a las preguntas que nos dirige en su número de ayer, en el mismo suelto a que se refiere, donde recordáramos una declaración del ilustre presidente del Consejo de ministros.

La *Gaceta* ha publicado un estado formado por la dirección general de Aduanas, en que aparece resumido el importante ramo de nuestro comercio exterior en los principales artículos que se señalan por la importación.

De este estado resulta que en el mes de Junio de 1881 importamos artículos por valor de pesetas 41.505.868, mientras en Junio de 1880 solo lo hicimos por 38.387.885, lo cual da una diferencia de más a favor de este año, de 4.117.983 pesetas.

Los artículos cuya importación ha ejercido principalmente la influencia en este aumento, son por una cantidad mayor que el año pasado, los siguientes: los hierros y las herramientas, por 4.336.283 pesetas; el azúcar, por 4.294.262; los muebles y artefactos de madera, 4.178.430; el café, 720.683; los productos químicos y farmacéuticos, 319.562, y las hilazas de cáñamo y lino, 488.447.

Los artículos que, por el contrario, han tenido una importación menor, son: la cebada, el centeno y el maíz, por 1.926.385 pesetas; los aguardientes, por 694.190; el cacao, por 645.263; el bacalao y pez palo, por 655.350, y los petróleos en bruto, por 363.769 pesetas.

Examinando la recaudación obtenida en el mismo mes por todos los conceptos que corren a cargo de la dirección de Aduanas, encontramos una diferencia a favor de este año de 965.156 pesetas, toda vez que en 1880 solo ascendió a 8.654.076, y en 1881 llegó a 9.616.232.

El movimiento general de navegación de Europa y Africa, América, Asia y Oceanía, durante el mismo mes de Junio, ha sido el siguiente:

Entrada.—Con carga y bandera nacional, 410 buques y 95.517 toneladas de arqueo, y con bandera extranjera 601 con 200.320.

En lastre y bandea nacional, 205 buques y 39.845 toneladas de arqueo, y con bandera extranjera, 437 y 126.812.

De tránsito.—Con bandera nacional, 23 buques y 49.489 toneladas de arqueo, y con bandera extranjera, 64 y 49.828.

De arribada, con bandera extranjera, 44 buques con 9.746.

Salida.—Con carga y bandera nacional, 495 buques y 217.101 toneladas de arqueo, y con bandera extranjera, 984 con 444.325.

En lastre.—Con bandera nacional, 15 buques y 40.829 toneladas de arqueo, y con bandera extranjera, 183 con 43.941.

De tránsito y bandera nacional, ocho con 420, y extranjera, tres con 236.

De arribada y bandera nacional, 37 con 2.934.

EXTRANJERO.

El telegrafo nos anuncia la clausura del Parlamento inglés, y con este motivo la reina ha pronunciado un discurso, del cual tomamos los párrafos siguientes:

«Llega al fin el momento de relevaros de vuestros trabajos que han sido esta vez más penosos y prolongados que de costumbre.

Mis relaciones con todas las potencias continúan siendo amistosas y cordiales. De acuerdo con

as grandes potencias se ha concluido un tratado sobre la cesión de la Tesalia al reino de Grecia, y la ejecución de dicho tratado ha dado principio de una manera pacífica.

Los sucesos recientemente ocurridos en Túnez han motivado un cambio de comunicaciones entre mi Gobierno y el de Francia, y he recibido de la república satisfactorias seguridades respecto de los derechos que me confieren los tratados concluidos entre mi Gobierno y el del bey y respecto de las relaciones entre la regencia y Trípoli.

En Abril se retiraron mis tropas de Candahar, y el emir Abdur-Rhman tomó las riendas del Afganistán meridional. No tengo motivos para temer que la paz se altere en la frontera septentrional de mis posesiones en la India, por consecuencia de la lucha provocada por Ayub-Khan.

Me esforzaré, respetando siempre la independencia del pueblo afgano, en conseguir por buenos oficios, si la ocasión se presenta, el restablecimiento de la paz.

Han sido suspendidas las negociaciones del tratado de comercio con Francia, y deseo su conclusión, de manera que favorezca las relaciones entre las dos naciones, a cuya íntima amistad doy gran importancia.

Me he esforzado en emplear con prudencia y energía los poderes excepcionales que me han sido confiados para los asuntos de Irlanda, puesto que deseo ardientemente que mejore la situación de este país, a fin de poder renunciar al empleo de esas disposiciones temporales y excepcionales, ó por lo menos restringir su aplicación.

Parece que por fin, contra lo que opinaban muchos periódicos y creíamos nosotros, Mr. Gambetta se ha decidido a hacer un viaje a Normandía pernóctando en Neuburg, Honleuer y Eilbenfe.

En cada uno de estos tres puntos el presidente de la Cámara pronunció un discurso.

La diferencia de opiniones que se manifestó entre Mrs. Grevy y Gambetta cuando se puso a discusión el proyecto de escrutinio por lista, ha dado origen a que circule el rumor de que existían graves diferencias entre el presidente de la república y el del Parlamento, pero los periódicos llegados a nuestra redacción por el último correo, desmienten rotundamente que exista prevención de ninguna clase entre los citados personajes políticos.

*Le Telegraph*, periódico muy adicto al Gabinete actual, dice, hablando de este particular:

«Es necesario decirlo muy alto, no existe división ninguna entre los dos hombres que tienen la honra de llevar la bandera de la república.

Si hay de una parte y otra amigos imprudentes, el partido republicano rechaza sus doctrinas y no está con ellos.»

Las manifestaciones de los periódicos adictos a los dos presidentes han venido a tranquilizar algunos espíritus, pues los rumores a que antes hicimos referencia tomaron mucho cuerpo durante el periodo electoral, y no faltó quien se aventuró a decir que Mr. Grevy sería reemplazado por Gambetta dentro de breve plazo.

Hé aquí lo que dice el *Temps* hablando de la destrucción de la tumba de Sidi-Cheikh, por orden del coronel Negrier:

«Si es verdad que el coronel Negrier ha destruido la tumba de Sidi-Cheikh; si un abismo se ha abierto así entre Francia y una familia con la cual era preciso estar en buenas relaciones, este hecho nos costará sangre francesa. Pedimos, si se confirma la noticia, dos cosas: que se restablezca la tumba de Sidi-Cheikh, y que se sepa quién es responsable de la orden de destrucción.

La hazaña realizada por el coronel Negrier llevará de consternación a las tribus que, como las de los Uled-Kraled-Cheraga y otras, forman la clientela religiosa de los Uled-Sidi-Cheikh.

Tan grave incidente, llevado a cabo al terminar el Ramadan, será explotado por los agitadores, y ha de ejercer gran influencia en la actitud de las tribus del Sur.

No solo Si-Kaddur, sino también Si-Sliman, tratarán de vengar la profanación de la tumba de su antepasado.

Recordáse con tal motivo, que en Túnez fué respetada por los franceses la tumba del gran morabito de los kramir, y por lo tanto es lamentable que el coronel Negrier no haya creído prudente obrar del mismo modo en Argel.

Semejantes actos de rigor sublevan contra los franceses el sentimiento de los indígenas.»

El general Melke ha regresado a Berlin de su expedición a Suecia y Dinamarca, y se encuentra muy satisfecho por la acogida que se le ha hecho en ambos países.

El célebre general prusiano permanecerá en la capital de Alemania haciendo preparativos para las próximas maniobras de otoño, hasta la fecha en que aquellas se verifiquen.

El generalísimo alemán acompañará al emperador cuando vaya a presenciar aquellos ejercicios militares.

Las grandes maniobras de caballería tendrán lugar en Honitz; no se admitirá ningún oficial extranjero. El príncipe Federico Carlos, que las dirigirá, quiere demostrar que, contra lo que se ha dicho por los tácticos, el arma de caballería no debe suprimirse, dadas las condiciones de la guerra.

La república mejicana ha entrado en un periodo de prosperidad de que hace mucho tiempo carecía, y satisfecha de su relativa prosperidad interior, gracias a la desaparición de aquellas continuas luchas civiles, que eran ya proverbiales en Méjico, la república piensa en sus relaciones internacionales.

Un despacho de Nueva-York, fechado el 25 de Agosto, anuncia que el Gobierno mejicano nombrará en breve una comisión especial que entienda en el arreglo de las bases de un nuevo tratado comercial con España, Estados-Unidos, Alemania, Italia y Bélgica.

Todas estas noticias vienen a confirmar lo que



varias veces se ha dicho y repetido en las crónicas extranjeras. Méjico comprendió al cabo sus verdaderos intereses y todos los esfuerzos de su presidente y del ministerio actual han ido dirigidos a restablecer la paz interior, a fomentar la industria, a mejorar las condiciones del comercio a impulsar las obras de utilidad general y a dedicar toda su atención al bien común del país.

DESPACHOS.

Washington 30.—El general Garfield está bastante mejor. La hinchazón de la parótida ha disminuido y la herida va bien. Ha desaparecido la calentura y ha tomado algunos caldos y un poco de alimento. Túniz 30.—El Sr. Ronstan se ha embarcado hoy para Francia. El Sr. Lequeux, cónsul de Francia en Túniz, le reemplazará interinamente. París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 400 interior español, 25 3/4. El exterior id., 27 00. Londres 30.—En el condado de Cork a Rathcote, mientras varios terratenientes celebraban las bodas de un propietario, una turba de enmascarados les atacó, hiriendo a bastantes de ellos. Nueva-York 30.—Un huracán muy violento ha dado lugar ayer a una marea extraordinaria. Muchas personas se han ahogado y las propiedades de la Carolina del Sur y de Savannah han sufrido pérdidas de consideración. París 30.—Bolsa: Fondos franceses: el 3 por 400, 85 20. El 5 por 400, 116 50. Fondos españoles: 3 por 400 interior, 00. Idem exterior, 26 9 1/2. Duda amortizable exterior, 43 3/4. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 505. Consolidados ingleses, 99 5 1/2. Última hora: 3 por 400 interior, 00. Idem exterior, 26 7/8. Duda amortizable exterior, 43 3/4. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 505. Nota. A esta hora (1ª madrugada) no se han recibido en esta Agencia los despachos extranjeros de la noche, ignorándose por qué causa.

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscribirse la competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Calatayud, sobre indemnización por daños en una finca, sita en Mediavega y Peñuelas. Gobernación.—Real decreto dictando reglas sobre la forma en que han de satisfacer los municipios las obligaciones de instrucción primaria. Real orden resolviendo que no ha lugar a la reposición de los respectivos expedientes al estado en que el ayuntamiento de Oyarzun debió compulsar los servicios de algunos voluntarios de dicho pueblo, cuyas exenciones fueron negadas. Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que admita a público concurso proposiciones que tengan por objeto el establecimiento y explotación de un cable telegráfico submarino que, partiendo de la isla de Cuba en las inmediaciones de la Habana, vaya a terminar en las costas de Méjico. Fomento.—Real orden rectificando, distribuyendo las asignaturas para aspirar al título de maestra de primera enseñanza.

DRAMA SANGRIENTO.

En Lisboa tuvo lugar el jueves último uno de esos episodios sangrientos en que figuran gentes de mal vivir, la navaja de muelles y el vino. El Journal do Commercio refiere el suceso de la siguiente manera: «Una de esas jóvenes desgraciadas que vagan por la ciudad, a quien designaban con el apodo de la Rusa, y que tenía por nombre de pila Maria Joaquina de los Santos, trabó relaciones amorosas con un individuo muy conocido en el Linoeiro (1), llamado Joaquín da Silva (a) Algarvio, de carácter bajo, y apegado al robo, tanto por oficio como por temperamento. Vivieron los amantes algún tiempo en paz, si paz puede existir en el género de vida que llevaban, y pasada que fué la luna de miel, comenzó Algarvio a incitar a la Maria para que se encerrase en un lodazal aún mayor que aquel en que ya ambos se revolvián. Era preciso a todo trance dinero, y que ella fuese la que lo ganase. A esto se reducían todas las desavenencias entre Silva y la Rusa; y tanto aquel instó y amenazó, que ésta llegó a tocar las mayores profundidades en el abismo del vicio. Durante este tiempo ejercía Algarvio su oficio de tomador con más ó menos fortuna, hasta que un día fué a dar con su persona en la cárcel, donde permaneció una larga temporada. Maria aprovechó aquel intervalo para entregarse a un nuevo dueño, que venía a ser próximamente de la misma calaña que su amante anterior. También como éste era muy conocido de la policía y más de una vez había visitado el Linoeiro. Se apellidaba Cunha. Algarvio, cuyo proceso aún continúa abierto, fué puesto en libertad hace unos días, a consecuencia de la última mudanza de delegados. Una mañana se encontró de frente con la Rusa. —¿Por qué no me hablas?—la dijo—encarándose con ella. —No tengo inconveniente en hablarte—le contestó Maria;—pero lo que es vivir contigo como antes, imposible. Procura ganarte la vida como mejor puedas, y déjame en paz vivir con Cunha.

—Ya me lo habian dicho... pero, Vds. se arremeterán. El miércoles último, por la noche, vagando Algarvio con unas meretrices por la calle del Arco de Banderas, vió a la Rusa que venia en su direccion acompañada por Cunha. Dirigióse a ellos con la navaja prevenida, y la Maria que conoció sus intenciones, comenzó a gritar, no tardando en acudir la policía; pero nada pudieron probar á Silva, que había entregado rápidamente la navaja a una de las meretrices. A la mañana siguiente, la del último jueves, se encontró Algarvio con Cunha, su rival. Fué á él con aire risueño y le dijo en tono amistoso. —¿Te vienes a dar una vuelta? —Vamos allá. Por el camino fueron haciendo estación en varias tabernas. —Perdona lo de anoche—dijo Algarvio á Cunha, despues de algunas libaciones.—Yo llevaba una copa de más... —Bien se conocia. —No te figures que les quiero a Vds. mal. Podéis vivir tranquilos, que yo procuraré arreglarlos solo. A las doce próximamente, y despues de mutuas protestas de amistad, convinieron en separarse ambos camaradas. —Oye, Cunha,—dijo Algarvio,—como ya te he dicho, anduve anoche de borrachera y tuve á última hora que dejar empeñado el sombrero. Ahora voy a casa de mi madre y no quisiera que me viese sin él. Si me prestases el tuyo... —Corriente, tómatelo, pero no tardes en devolvérmelo. —Antes de dos horas. Se separaron. Cunha se dirigió al cuarto que tomó alquilado la Rusa. Refirió á esta cuanto le había sucedido, y á poco se pusieron á comer. A las dos en punto llamaron á la puerta. —¿Quién?—preguntó Cunha. —¿Aquí tienes el sombrero?—contestaron desde la escalera. Era Algarvio que acudia puntualmente á hacer la restitución. Franqueada la puerta, Cunha lo invitó á entrar, y aquel aceptó. —¿Quieres comer? —No, gracias. Lo que deseo es una poca de agua. Algarvio bebió y fué á sentarse á un extremo de la habitación. Los dos amantes habían terminado su comida; Cunha se echó sobre la cama, y al pié de ésta tomó asiento la Rusa. Hablaron los tres sobre diversas cosas, y en un momento en que la conversación parecia animarse, dijo Algarvio: —Me acercaré á Vds. un poco. ¡Estoy tan retirado! Y colocó su silla á los mismos piés de la cama y al lado opuesto de Maria. Desde aquel instante, Cunha, que tenía un vago presentimiento del mal fin con que Silva había entrado en su casa, no perdía de vista ninguno de sus movimientos, y al ver que sacaba un pañuelo del bolsillo, reparó en que debajo de este lucía la punta de una navaja. Entonces trató de levantarse; pero su rival, poniéndose de pié al propio tiempo, euardó el arma traidora y le dirigió al pecho una tremenda puñalada. Cunha, que la vio venir, desvió el cuerpo y se la paró con el brazo de echo, que atravesó la navaja de parte á parte. Aún así consiguió el amante de Maria echarse de la cama al suelo, y parándose con las manos y los brazos los repetidos embites de Algarvio, lo llevó hasta el pasillo; gritando desde allí á la Rusa al mismo tiempo que sostenía á Silva por la cintura. —¡Cierra esa puerta, mujer, cierra esa puerta! ¿No ves que va á matarte? Pero la Rusa, tirada sobre la cama y profiriendo agudos gritos, no pudo oír aquella recomendación. Cunha juzgándola en salvo, llegó hasta el portal para pedir socorro. Cuando volvió se encontró con el siguiente cuadro: En el fondo de la habitación, sobre la cama, se hallaba bañada en sangre y agonizando la infeliz Maria; á pocos pasos de ésta, el Sr. Joaquín Pablo, dueño de la casa, forcejeando con el asesino para quitarle la navaja que aún conservaba en la mano. Los guardias municipales que habían llegado con Cunha lograron, no sin trabajo, desarmar á Algarvio y reducirlo á prisión. La Rusa fué herida de innumerables puñaladas. Todas iban dirigidas al pecho, pero la mayor parte las recibió en los brazos y las manos, luchando la infeliz por pararse los golpes que su antiguo amante le asestaba con implacable rencor. Aún fué llevada con vida al hospital; pero segun el pronóstico facultativo, debió morir allí á las pocas horas. Era Maria una hermosa joven de veinte años, alta, rubia, simpática. Con otra educación, acaso hubiera hecho la dicha de un hombre honrado. Su destino la ha conducido en la flor de su vida á dar animación y realidad á un capítulo de Emilio Zola.

NOTICIAS.

La asociacion de Escritores y Artistas celebrará una velada de carácter privado y familiar, en obsequio á la memoria de Hartzbusch, hoy á las nueve la noche, en la Escuela Nacional de Música. Se atribuye al señor baron de Sangarren el propósito de fundar un periódico que se titulará La Oposicion. Ignoramos si esa oposicion sería á El Fenix, La Pe ó á El Siglo Futuro. Anunciase para muy en breve una circular referente á los delitos sobrecendidos, análogo á la que tan buen efecto produjo cuando la continua esplosion de petardos ponía en peligro la vida de los transeúntes. El Gobierno está resuelto á que la moralidad y

el orden sean los principales distintivos de su poder, y hará cuanto esté de su mano para conseguir su laudable propósito. En breve se publicará en la Gaceta el decreto relativo al pago de los maestros de escuela que ayer firmó S. M. en Comillas con gran complacencia y satisfacción. Todo lo que tienda á fomentar la cultura popular y favorecer á los encargados de propagarla merecerá nuestro aplauso. La administracion económica de esta provincia anuncia que desde el día 1.º de Setiembre se ponen á la venta los sellos de matriculas correspondientes al curso académico de 1881 82, y desde 1.º de Octubre los académicos, vendiéndose ambas clases de sellos en la expendeduría de la calle de Carretas, núm. 37, y los de matriculas en los estancos de las calles Imperial, Atocha, frente á San Carlos, y Fuencarral frente á la de la Farmacia. Ya se han empezado á derribar las casas de la plaza de la Armería. Segun telegrama del gobernador civil de Santander la real familia visitó ayer tarde los conventos de Ruilova y Cabreces, distantes seis kilómetros de Comillas á donde regresaron al anoche. Anoche á las doce y media intentó arrojarse del viaducto de la calle de Segovia una joven de unos 25 años de edad, vestida con traje de cretona claro y velo negro. Ya estaba sobre la barandilla del puente, cuando el guardia de orden público, número 598, que al verla pasar desconfió que llevara intento de suicidarse, pudo asirla de la ropa y evitar su caída. La llevó á la prevención de la calle de Don Pedro, que está situada en un piso entresuelo, y cuando se hallaba ante el inspector, se dirigió de repente al balcon con ánimo de tirarse por él, pero fué detenida por las personas que estaban en la oficina. Sus palabras inconexas y su mirada vacilante, hacen creer que la suicida se halla atacada de demencia. Segun ella, la causa de su criminal intento son disgustos de familia. Es casada y natural de Alemania. Anoche á primera hora fueron detenidos por un individuo de la ronda dos muchachos de corta edad que, en el cerrillo del Rastro, se hallaban vendiendo algunos pares de medias y calcetines, cuya procedencia no han sabido justificar, habiéndose ocupado un par de docenas del citado género. Por disposición del juzgado de guardia, fueron conducidos á la cárcel del Saladero. En el bolsín quedó anoche el consolidado á 27 á fin de mes, y á 27 20 al próximo; subvenciones á 52 50. Sin operaciones. El coronel de la Guardia civil, jefe que fué del cuerpo militar de orden público, D. Benito Macías, regresó ayer á Madrid de su escursión al Monasterio de Piedra. En la casa núm. 8 de la calle de Valverde, almacén de carruajes de lujo, se produjo anoche á las diez un incendio que principió en una poca de paja que había en un rincón. Los mismos dependientes del establecimiento sofocaron el fuego, sin que ocasionara daños de consideración. Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas: Lérida 30.—A las diez y cuarenta de anoche quedó restablecida la vía para el paso de los trenes en el kilómetro 160, línea de Barcelona. Coruña 30.—Gobernador al ministro de la Gobernación: El tren-correo que salió de esta capital á las ocho de la mañana, ha descarrilado en el kilómetro número 93, sin que hayan ocurrido desgracias personales. Inmediatamente se mandaron los auxilios necesarios, y se ordenó que el material del tren número 4 haga trasbordo en dicho kilómetro, de viajeros y correspondencia de las vías ascendentes, el tren núm. 4 trasbordará los de los números 1 y 3 descendentes. Idem (11 m).—El gobernador al ministro: Despues del descarrilamiento del tren ascendente ocurrido esta mañana en el kilómetro 93, ha descarrilado también el tren correo descendente en el túnel de Pasaje, á tres kilómetros de esta capital, sin que afortunadamente sufriesen la menor lesión los viajeros, llegando á su destino con tres horas de retraso. La vía está ya libre en el kilómetro 93 y á las doce de la noche quedará expedito el túnel. La Gaceta de ayer publica un decreto del ministro de la Gobernación llamando al servicio de las armas á 45,000 hombres del sorteo del presente año, y una circular disponiendo que desde el día 4.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las cajas de recluta todos los mozos comprendidos en el art. 42 de la ley. También publica un decreto ordenando que los vapores que prestan servicio en la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico hagan escala en Las Palmas. Un telegrama de Cuenca da la noticia de haber ocurrido ligeros desórdenes en Pedroso y en Llanos, pueblos que distan muy poco uno de otro. Parece que un suceso del último de dichos pueblos fué apaleado por individuos del primero, y los de éste tomaron la revancha, matando á un joven de aquel. Con este motivo se han encontrado de tal modo los ánimos, que, temiéndose una colision sangrienta, se han tomado disposiciones para evitarlo. El principe Pedro Krapotkine, que por acuerdo del Consejo federal suizo ha sido expulsado del territorio de aquella república, era director del periódico la Revolte, órgano anarquista, que publica los artículos más revolucionarios y violentos. A él se atribuye la organización del atentado que costó la vida al czar Alejandro II. Krapotkine, aprehendido dos veces en Rusia, fué arrancado de manos de los agentes por los nihilistas, y en su última detención fué arrestado en p.º de día del hospital militar, donde guardias de vista lo vigilaban. Su energía, su tenacidad, su fiera zozona tales, que el mismo dió orden para que fuese asesinado otro principe Krapotkine, próximo pariente suyo, gobernador de Kharkoff. Anteayer tarde, estando detenidas en el gobierno civil 43 mujeres de mal vivir, dos de ellas se fueron á la calle bajo pretexto de que iban a comprar pan, llevándose de la tienda don se entraron un gran queso manchego. Al rennir con sus compañeras, notaron los guardias el fraude, y dieron parte al inspector. En aquel mismo instante, se presentó un joven, bien parecido, vestido con blusa y gorra, preguntando por una de las dos que habían cometido la falta; pero al contestarle los guardias de vigilancia números 104 y 113, reconocieron que era el famoso timador conocido con el

apodo del Pintor, el cual fué detenido, encontrándose encima un puñal de palmo y medio de largo. El subgobernador de Mahon ha llevado á los tribunales á nuestro colega El Liberal por un suelto relativo á elecciones. Los periódicos de Canarias recibidos ayer publican una carta suscrita por hombres de todos los partidos, desde el moderado hasta el republicano, recomendando la candidatura del ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, á los electores del distrito de Guía. En dicho documento se hace constar que la candidatura del Sr. Leon y Castillo está por encima de toda diferencia política é interés de partido. Este hecho demuestra que en Canarias se estiman como merecen las altas dotes que reúne el actual ministro de Ultramar. El Sr. Fernandez Corredor ha presentado en el gobierno civil de esta provincia para su aprobación, un proyecto de tranvia de recreo para los niños, cuyos ramales se extiendan á través del salon del Prado y Parque de Madrid. No conocemos el proyecto; pero suponemos que será parecido al que sirvió de base para la construcción del tranvia, que con el propio objeto existe en el bosque de Bologna (París.) Congreso de americanistas: se celebrará en el Anteanoche se reunieron en el ministerio de Fomento los Sres. Rosell, Saavedra, Pezuela, Rada, Abella, Botella, Mar Pheson, Sebastián, Fernandez Duro y Domec, individuos del mismo para acordar las materias que habian de ser objeto de discusión en las sesiones ordinarias que ha de celebrar en el paranimio de la universidad. La primera sección la componen la geología americana. Historia de América precolombiana. Historia de su descubrimiento. La segunda, arqueología. La tercera, antropología y etnografía. Y la cuarta, paleografía y lingüística. Tratan varios dueños de coches de alquiler de proponer á sus compañeros las siguientes reformas en sus tarifas: 1.º Pedir autorización al ayuntamiento para que los citados coches puedan detenerse en cualquiera de las paradas establecidas por éste, siempre que el número de carruajes no exceda del señalado para cada una de ellas. 2.º Fijar en dos reales el precio de la carrera en el interior de la población, teniendo esta por límites la puerta de Alcalá, Atocha, Toledo, San Vicente é iglesia del Buen Suceso. Si la carrera rebasa dichos límites y no pasa de los que tienen actualmente los coches de punto, el precio de aquella será una peseta. En el expreso del Norte y procedente de Santander, llegaron ayer el Sr. Rovira, empresario del regío coliseo; el maestro Chapi, y los profesores de la Union Artístico-Musical, despues de haber dado el concierto en honor de S. M. y A. A., en la posesion de Comillas, propia del acudalado naviero Sr. D. Antonio Lopez. Ayer llegó á Zaragoza el arzobispo cardenal Benavides. Su eminencia se trasladó desde la estación al templo del Pilar en una carreta del marqués de Ayerbe, siendo recibido en la basílica por el dean y el cabildo de ambas metropolitanas. Despues se dirigió á palacio. Ha empezado el derribo de la casa núm. 43 de la calle de Peligros, subastada el sábado en 3.000 pesetas y aprovechamiento de materiales. Diez y ocho años ha durado la tramitación de este expediente, y esto solo habla muy alto contra esta inmensa red de trabas y obstáculos que constituyen los trámites de nuestra administración. Ayer se inauguró la estación telegráfica de Oñate. Sirva de aviso al público. Ha fallecido el profundo teólogo D. Justo Barbaero. El general Jovellar es esperado en Madrid del 10 al 15 del mes entrante. El Sr. Abascal reunió ayer en su despacho á una comision del gremio de panaderos, con el objeto de manifestarles su disgusto por no haber cumplido estos el compromiso que anteayer contrajeron con respecto á la division en cinco fracciones del kilo de pan. Decididamente el cuerpo de ingenieros de montes de Filipinas experimentará muy pronto un considerable aumento de personal, á consecuencia de la importante medida del desestanco del tabaco, dictada con general aplauso por el Sr. Leon y Castillo. A este fin, se dirigirá en breve por el ministerio de Ultramar al de Fomento una comunicacion, consultando si en el cuerpo de ingenieros de montes hay individuos que quieran ser destinados al archipiélago en iguales condiciones, segun lo dispuesto en varias reales órdenes, en lo relativo á sueldos y sobresueldos, que los ingenieros de caminos. En caso de no haber voluntarios se procederá al sorteo con arreglo á la ley. La direccion de administracion de Filipinas, apoyada por el gobernador general, ha pedido sean destinados á aquellas islas varios ingenieros jefes y un crecido número de ingenieros primeros y segundos. Se ha celebrado en París, el viernes último, en la capilla de Nuestra Señora de la Compasion, el aniversario treinta y uno de la muerte de Luis Felipe. Asistió á la ceremonia religiosa gran número de personas, y la familia real de Orleans estaba representada por el duque de Nemours, el conde d'Eu y la princesa de Joinville. Análogas ceremonias se han efectuado en Chantilly, Dreux y el castillo d'Eu. Un incendio ha causado bastantes daños en el monte que, en término de Canslejas (Valladolid), pertenece á D. Teodosio Alonso Pesquera. El Gobierno de Méjico ha dirigido á los representantes de los Estados-Unidos, Alemania, Italia, Bélgica y España, una nota comunicándoles que muy en breve nombrará una comision que redactará las bases para nuevos tratados comerciales con estos países. El tratado que se negocia con España tenderá principalmente á arreglar las relaciones comerciales de Méjico con Cuba y Puerto-Rico.

El monstruo de Monthyon.—Los periódicos franceses publican detalles de un horrible crimen cometido en Monthyon (Sena y Marne), por un muchacho de 16 años llamado Descamps. Hace pocos dias vagamundaba este pilluelo por la población, cuando al aperibir en una calle á la niña Julieta Dumont, concibió un pensamiento infernal. Una vez decidido á ponerlo en práctica el infame, se acerca á Julieta, y con promesas de regalarla dulces la conduce á un cortijo inmediato. La pobre niña, que solo contaba ocho años, no sospecha nada al ver á Descamps cerrar la puerta, y con dulce sonrisa alarga sus manecitas pidiendo los dulces prometidos. El vagamundo arroja á la niña sobre un monton de paja, y con una ferocidad digna del más empedernido criminal estrangula á la criatura, abundando indignamente de ella, sin cuidarse para nada de su agonía. Consumado este doble crimen, Descamps arroja el cadáver á una letrina, y con objeto de hacer desaparecer las huellas de su crimen, prende fuego á la casa, y por la prontitud con que acuden los socorros, el criminal es detenido. La desaparicion de Julieta hace concebir sospechas de Descamps, y éstas adquieren gran importancia cuando al registrar la granja encuentran en la letrina el cadáver de la desgraciada niña. El criminal es conducido á la prisión de Reux, á pesar de sus negativas, confesando al día siguiente sus crímenes con un cinismo que horroriza á los que oyen su relato. Puesto Descamps en presencia del cadáver de la niña, no manifiesta ni emoción ni arrepentimiento, contestando cuando se le interroga sobre la tentativa de incendio, que es el autor de otros tres que habían desolado el pueblo de Monthyon. Pronto se pondrá la quilla de un nuevo cañonero, para el cual se aprovechará la máquina del de igual clase Turia, y los hierros existentes en el arsenal de Ferrol. Se ha acercado al Sr. Abascal una comision de tahoneros pidiendo se les autorice para hacer cinco divisiones, en lugar de cuatro, del kilo de pan. El Sr. Abascal los ha citado para resolver hoy en la junta de alcaldes. BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30. ÚLTIMOS PRECIOS. VALORES DEL ESTADO. 3 p. 400 int. 27,22. Pequeños 27,40. Idem fin de mes 27,30. Idem fin próximo 29,40. 2 p. 400 amortiz. 44,75. Pequeños 44,20. Id. fin mes 44,20. Id. fin próximo 44,20. Id. prima f. m. 44,20. Id. id. f. p. 44,20. 2 p. 400 amortizable ext. 44,20. C. ferro-carriles 52,75. Id. fin mes 52,75. Id. fin próximo 52,75. Id. prima f. m. 52,75. Id. id. f. p. 52,75. Id. Alar á Santander 52,75. Bonos del Tes. c. 102,55. Pequeños 102,60. C. B. y T. int. c. 102,60. Id. id. exterior c. 102,60. C. sobre p. Adua. 102,60. Carreteras Abril. Id. de Agosto 93,00. Id. de Marzo 93,00. Id. de Julio 98,50. Obras publicas 67,00. Res. de la C. de D. Personal 76,00. CORPORACIONES CIVILES. Municipio de Madrid 80,25. Sisas del Ayuntamiento 78,75. BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO. Banco de España 442,00. Id. Hipotecario 130,00. Cádiz, H. á 70 p. 103,00. Id. id. al 50 p. 104,65. Billetes H. 60 p. 109,50. Acciones B. H. C. 95,68. Banco de Castilla 169,00. Emprést. cubano 100,60. Tramvia de S. M. 97,50. Obligac. de id. 100,00. Londres, á 90 dias fecha, 48,15. París, á ocho dias vista, 5,93. BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26 1/2. Fin de mes, 26 50. Fin próximo, 00 60. CULTOS. SANTO DE HOY.—San Ramon Nonato. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando. FUNCIONES PARA HOY. Jardín del Buen-Retiro.—A las 8 1/2.—A beneficio del Sr. Ribuet.—Viva el Puerto!—Artistas á cal!—Romanza italiana por el Sr. Ribuet.—Don Abdon y Don Senen. Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—Las citas.—Entre dos tíos.—La casa de fieras.—Bazar de novias. Recreos Matritenses.—(Fuencarral, número 98).—A las 8.—Cáscaras!—El amante espíritu.—El rizo de doña Marta.—Un día á perros.—Baile en todos los intermedios. Teatro de Recoletos.—A las 8 1/2.—I feroci romaní.—Los dominós verdes.—Teoría y práctica.—Segun ó acto. Tivoli (En el Dos de Mayo).—A las 8.—Los dos viejos.—La espada de fuego.—Segundo acto.—Baile. Circo de Price.—A las 9 1/4.—El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempañada por 250 niños. Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. MADRID.—1881. Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.



# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

## SOCIEDAD ANÓNIMA --- CAPITAL 12.000.000 DE REALES

Constituida en París por escritura pública ante el notario Mr. Deslandes. --- Domicilio provisional de la Sociedad: MADRID, calle de la MAGDALENA, núm. 1, principal

## SUCURSALES EN BARCELONA Y LISBOA

La creación de una gran Sociedad de anuncios en Madrid, responde a una necesidad urgente de nuestra época.

Todos los países de Europa tienen Agencias expresamente organizadas para dar a la publicidad el mayor desarrollo posible en favor del comercio y de la industria; y la más poderosa de estas Agencias, la que extiende sus relaciones a todos los países del globo donde la prensa existe, la Agencia Havas ha sido la inspiradora de la constitución de esta nueva Sociedad, a la cual presta su valioso concurso, y España no tardará en pedir las ventajas de ella.

La nueva Sociedad comenzará a funcionar el 1.º de Setiembre próximo; pero antes de dar el desarrollo necesario a sus operaciones, cree de su deber dar al público algunas explicaciones claras y terminantes.

- 1.º Sobre los medios de que la Sociedad dispone.
- 2.º Acerca del fin que prosigue.

Y 3.º Sobre los procedimientos que ella empleará con los anunciantes.

1.º El capital de la Sociedad, que es de 3 millones de pesetas, se halla enteramente suscrito, y las acciones de la misma se cotizan con gran prima en la Bolsa de París. Si por cualquiera razón el desarrollo de esta empresa exigiese un aumento de capital, no hay duda alguna de que éste sería votado por los accionistas. Este capital es esencialmente español, y la Sociedad se ha constituido con arreglo a la legislación francesa, a fin de dar a sus operaciones una garantía más formal y más seria.

No se trata, pues, de una simple tentativa, ni tampoco de un negocio efímero cuyos capitales no existen más que en el papel; se trata de una empresa seria con capital real y efectivo, con la experiencia y con el concurso de todos aquellos elementos que pueden contribuir a darle vida y desarrollo.

De otra parte la Sociedad tiene celebrados contratos por un largo período de años con casi todos

los periódicos de Madrid, los cuales le han concedido la explotación exclusiva de su publicidad, y en estos momentos se ocupa de terminarlos con los que no le tienen aún de Madrid lo mismo que con todos los de provincias. La lista completa de los periódicos de la Sociedad se publicará a la mayor brevedad posible.

2.º La Sociedad se propone un doble objeto: Dotar a España de un sistema de publicidad sencillo y fácil, tal como existe en el día en los centros más mercantiles de Europa. La especie de prevención que algunas personas conservan aún contra el anuncio, es desconocida de los países mercantiles y está desmentida diariamente por los hechos. Todas las clases de la sociedad consideran los periódicos como el órgano natural de sus necesidades, y de aquí resulta que la prensa está investida de una autoridad y rodeada de un respeto que la constituye en una de las más poderosas fuerzas sociales. Tal es, pues, el doble objeto que la Sociedad se propone. Favorecer los negocios

por el desarrollo de la publicidad y favorecer también los periódicos por el aumento de su autoridad moral y de sus productos materiales.

La Sociedad se halla en presencia de un estado de cosas irregular y lleno de dificultades así para los anunciantes como para los periódicos. Ella sabe muy bien que hay negocios de estos demasiado favorables a los anunciantes, y que de alguna manera parece envilecer el anuncio de los periódicos que ejecutan estas órdenes. La Sociedad, por el contrario, procederá con regularidad y método. Su objeto es favorecer todo lo posible al anunciante, pero respetando la dignidad del periódico; al efecto, seguirá el orden natural de las cosas, estableciendo sus tarifas según la importancia del anuncio, porque es muy justo que el cliente ó el industrial que hace una gran publicidad ó que anuncia muchas veces obtenga mayores beneficios que aquel que anuncia poco.

Tampoco entra en los propósitos de la Sociedad aumentar los precios generales de los anuncios, y

al efecto ha tomado por base el mismo que de ordinario tienen los periódicos en sus administraciones, con el fin de evitar el que en adelante haya la confusión que hasta aquí, por carecer de una tarifa general que sirva de base a las reducciones que habrán de hacerse según la importancia de la orden.

Hé aquí, pues, la lista de los periódicos con los cuales esta Sociedad tiene contratados los anuncios: La Correspondencia de España. --- El Globo. --- El Liberal. --- La Iberia. --- El Siglo Futuro. --- La Fe. --- La Época. --- El Correo. --- El Diario Español. --- El Demócrata. --- El Fénix. --- El Popular. --- Correspondencia de Ilustrada. --- El Tiempo. --- El Progreso. --- El Conservador. --- La Integridad de la Patria. --- La Patria. --- El Figaro. --- La Mañana. --- El Estándarte. --- El Cronista. --- La Prensa Moderna. --- El Constitucional. --- El Independiente. --- El Siglo. --- El Clamor de la Patria. --- La España. --- La Correspondencia Militar. --- La Nación Española. --- La Discusión. --- El Eco de Madrid.

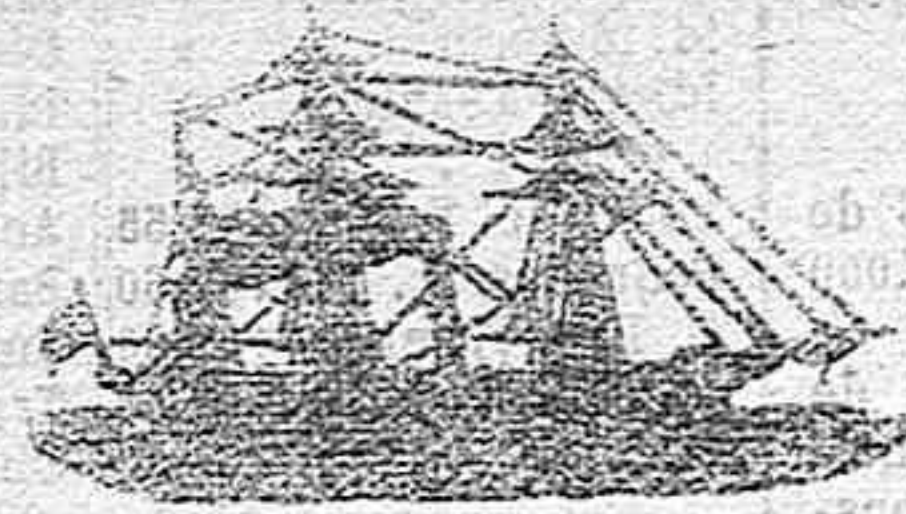
### LA DEMOCRACIA INDÍGENA

**LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON**  
Estudio político por D. Andrés Borrego.  
Se halla de venta en la librería de Fé.  
Carrera de San Jerónimo

### ANIANA

### LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA  
SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR  
Forma un lindísimo volumen de 494 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.  
Los suscriptores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.  
Se expenden también billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
Rebajas á las familias y en el precio de las literas y tenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C. --- Barcelona, Ripoll y C. --- Santander, Angel B. Perez y C. --- Coruña, E. de Guarda. --- Valencia, Dart y C. --- Málaga, Luis Duarte. --- Sevilla, Julian Gonzalez. --- Madrid, Moreno y Cía. (Alcalá, 33).

### LA MODA ILUSTRADA

Único periódico para familias que da patrones cortados á la medida de cada uno. Ninguna publicación tan digna de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista como *La Moda Ilustrada*.  
Los preciosos figurines iluminados y de trajes de señora y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica, son de tanta utilidad que las señoras pueden vestir con elegancia y economía.  
La circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite sufragar un gasto reproductivo permite que todas las clases de la sociedad puedan hacer tan corto despendio.  
Precios de suscripción en España y Portugal  
1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 26.  
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.  
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.  
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.  
El importe de la suscripción se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.  
La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 44, principal.

E. CASTELLAR.

### DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEÍDO en la ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.  
Forma un tomo de 260 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

### José Simon.

SASTRERÍA.  
Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.  
Buen surtido en géneros novedad.  
Lacortez, 52, Génova.

### GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO  
Consultas los días no feriados, de 4 á 6.  
LICEO LINA  
Tobacco, 2, Génova.

### LA HIGIENICA

FABRICA DE CIGARRILLOS  
Inmundo surtido de 6 á 20 rs.  
Plaza de Celenques, 4, Madrid

### FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantilla metálica y taladro, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.  
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

### BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.  
Gran surtido á precios económicos.  
Carrera de San Jerónimo, 34

### EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de tasamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.  
Domicilio, Soldado, 17.

### OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA  
Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA y VIEIRA Cuarta edición. --- Precio 1 rs.  
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.  
Calle de Ballester, 7, piso 1.º, derecha.

### FLORES Y NETA DE MARIPI

Confitería, pastelería y licores  
Plaza de Celenques, 4 y Carretas, 33.  
Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.  
Variedad en cajas de trajo. Vinos y licores del país y extranjeros.  
Champagne de todas clases á precios reducidos.  
Sachichon legítimo de Viena. Esquisitos bollos que se hacen en la época de Calderon para el chocolate.  
Tortells al estilo de Barcelona.

### Encargos á domicilio.

### POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.  
En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
Limpiar la boca, 40 rs. --- Extracciones, 40 idem. --- Empastar 40 y 30 idem. --- Orificar, de 30 á 60. --- Dentales, desde 20 á 40 idem. --- Dientaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 34, Tutor, 31.

### FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4---PUERTA DEL SOL---4  
Fotografías de varias carrozas de la procesión histórica del día 27. --- Retratos de todos tamaños. --- Ampliaciones. --- Pintura.

### REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES  
Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,  
Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

### A CINCO REALES LA CAJA PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrós, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc. --- Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente. --- Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EPICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.  
Desconfíese de las falsificaciones: para ello exájese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

### ¡IN PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.  
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.  
Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.  
LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asimismo que se va privado de dormir. --- Véanse los prospectos que se dan gratis.

IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO SOLDADO, 2, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

### AJULLO DE PREDICADORES

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y seleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.  
El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.  
Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballester, 9, 2.ª derecha.

### ¡IMPORTANTE!

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Mignel Angel y de las Navas.  
También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

### TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pegarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

### EL IMPERIO

### MARRUECOS

Antecedentes históricos. --- Geografía. --- Razas. --- Religión. --- Estado social. --- Instrucción. --- Fanatismo. --- Usos y costumbres. --- Organización militar. --- Guerra de 1860. --- Tratados. --- Reflexiones finales. --- Apéndice. --- Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).  
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

### LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA GUARDA por TEODORO GUERRERO.  
Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuarenta de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

### VICTOR HUGO

### LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente al verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con UN PROLOGO DEL AUTOR.  
Un tomo en 8.º elegantemente impreso. --- Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1. --- Madrid.

### LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS  
ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como un simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.  
Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.  
Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

### HISTORIA POLITICA

### EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESQUISA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.  
Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.  
Por suscripción, 20 reales.  
Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administración, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Batll-Baillere, Durán y Fé.